

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS COQUES

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 85, PALENCIA

Hortelano

Se necesita entendido y con buenas referencias; dirigirse a don Leonardo Martínez, en esta ciudad.

Santiago de la Cuesta

Médico Dentista

Ha instalado un nuevo gabinete de Odontología en la calle Mayor, núm. 94, 2.º izquierda.

Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5

ALFALFA

Se vende en verde y también en seco empacada; para tratar, con Manuel Polo, en Palencia.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, gastrastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo se curan los medicamentos.

Se vende en las principales farmacias. Cada botella 1/2 y 1/4 de litro.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los abonos de la vid

Entre los trabajos o labores vitícolas de esta época del año, figura el abono de las viñas. Conviene no ignorar que los abonos deben incorporarse al suelo lo antes posible, a fin de que tengan tiempo de llegar a las raíces antes de que comience de nuevo la vegetación. Existe, sin embargo, una excepción cuando se trata de los abonos nitrogenados y especialmente del nitrato de sosa, los cuales no deben utilizarse más que en la primavera, algún tiempo antes de que termine el período de las lluvias. El nitrato sódico y el sulfato amónico son abonos muy solubles y, por consiguiente, arrestados por las lluvias.

Los viticultores no deben emplear a su cargo cualquier abono para sus viñas; es necesario que utilicen aquél que guardé relación con la estructura física y la composición química del terreno.

En la elección de los abonos también debe tenerse en cuenta el estado de las plantas, pues aquéllas servirán para robustecer éstas o para aumentar los frutos.

En general, las tierras calizas, las tierras ligeras, las tierras arenosas, absorben rápidamente los abonos; es decir, que la descomposición del abono es muy activa. En estos suelos pueden también emplearse, en otoño, los abonos de descomposición lenta, como los trapos de lana, residuos de mataderos (cuernos, huesos, etc.) y abonos vegetales.

Las tierras arcillosas, por el contrario, consumen lentamente los abonos. La nitrificación en ellos es poco activa y las pérdidas de elementos fertilizantes muy escasas. De un modo general los abonos deben adicionarse temprano, antes del invierno si es posible.

Los abonos de descomposición rápida deberán emplearse en invierno. El empleo tardío no es conveniente a los terrenos silíceos-arcillosos.

Ahora bien; creemos oportuno aconsejar a los viticultores de no emplear abonos compuestos, siempre que éstos no presenten suficiente garantía. Lo más prudente y a la vez más económico es el uso de una fórmula preparada por ellos mismos, que se ajuste a las condiciones del terreno.

Entre los elementos químicos de que pueden servir para preparar esos abonos, figuran como minerales: el «superfosfato mineral, el sulfato potásico, el nitrato sódico, el estiércol de cuadra y los orujos o residuos de semillas oleaginosas, como abonos orgánicos.

Conviene igualmente no olvidar que los abonos empleados en otoño deberán cubrirse por las labores de invierno, y solamente el nitrato de sosa será esparcido superficialmente en primavera. Cuando se trata de cepas jóvenes, aconsejan colocar los abonos en tiestos u otros recipientes arbollosos y porosos, al lado de las plantas.

En cuanto a las cantidades que deben emplearse, no pueden establecerse reglas fijas, pues éstas dependerán de la estructura y composición del suelo.

El «estiércol de cuadra» se emplea en la proporción de diez toneladas por hectárea cada año; el «superfosfato mineral» (de 14/16) en la proporción de cuatro a ocho toneladas por hectárea; el «sulfato potásico» o el «oloruro potásico», a razón de 150 a 200 kilogramos por hectárea; el «nitrato sódico» a razón de 100 a 150 kilogramos por hectárea.

LUIS ARIZMENDI

LA MUERTE DEL REY DE RUMANIA

El fallecimiento de Carlos I de Rumania puede dar un nuevo giro a la guerra europea, pues los rumanos cuentan con un ejército de 600.000 hombres, capaz de influir decisivamente en la lucha.

Es aquí algunos datos biográficos del egregio difunto:

Fue hijo del príncipe Carlos Antonio Hohenzollern. Nació en Sigmaringen el 20 de Abril de 1839. Estudió en Drede, y después viajó por Francia, España e Italia. Después de la caída del príncipe Ouzas (1866), fue elegido príncipe reinante de Rumania, y sus comienzos fueron muy difíciles por las dificultades que oponía Turquía a reconocer el nuevo estado de cosas. Además, los partidos políticos estaban en crisis, y en los diez primeros años de su reinado, hubo otros tantos ministerios.

No obstante, desde el principio, pudo implantar beneficiosas reformas en el país, eficazmente secundado por el presidente del Consejo, Bratiano. Introdujo grandes economías en la administración, y el mismo Carlos renunció un año a 600.000 francos de su lista civil, y otro a ciento treinta y tres mil; estableció los primeros caminos de hierro, construyó numerosas carreteras, y encargó al Estado el servicio de Correos. Tomó una parte activa en el conflicto ruso-turco, facilitando el paso por su territorio de las tropas moscovitas, hecho que motivó la indignación de Turquía, que consideraba aún a Rumania como un feudo suyo y que obligó a Carlos a reunir un ejército, cuyo mando tomó. Su auxilio fue eficazísimo para el buen éxito de la campaña, y así lo reconoció el emperador Alejandro II en una carta autógrafa, y Rumania fue declarada estado independiente.

Carlos se aplicó aún más a elevar el nivel intelectual y material de su reino, y en pocos años mejoró de un modo notable su situación financiera. Concluyó, además, ventajosos tratados de comercio, debiéndose también la creación de la Academia rumana, y de la Sociedad Geográfica y la restauración de muchas Catedrales. Sin embargo, a pesar de su acertada administración, el gabinete británico hubo de caer después de doce años, ya que la oposición creía llegado su turno para gobernar. Cesó en 1899 con Isabel Wied, conocida en el mundo literario por «Carmen Sylva», de la que no ha tenido ningún hijo, habiendo sido nombrado heredero de la corona su sobrino el príncipe Fernando, hijo segundo de Leopoldo de Sigmaringen.

Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente pudieran intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintas; ocho planos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mares. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

LA GUERRA EUROPEA

«El ejército gris»

Un periodista americano Richard Harding Davis publica en su periódico *New-York Tribune* la impresión que le causó la entrada del ejército alemán en Bruselas y considerándolo de interés para nuestros lectores le copiamos a continuación:

«La entrada de las tropas alemanas en Bruselas nos enseña particularidades que sobrepujan todo lo conocido. Lo vulgar desapareció en el momento en que tres ciclistas que sirvieron de guía al ejército desambosaron por el «Boulevard du Régent» preguntando por el camino de la estación del Norte. Lo que siguió luego y continuó durante 24 horas más no era la marcha de un ejército atravesando una ciudad, no, era un fenómeno, una marea, un alud, un río que se desborda del cauce. Al ver aparecer a los primeros regimientos del enemigo temblábamos de curiosidad.

Después de haber pasado durante tres horas una columna gris interminable ante nuestros ojos, lo encontramos insoportable y fastidioso; pero, como hora tras hora pasó sin hacer alto, sin tiempo para respirar siquiera, sin intervalo en las filas, nos resultó sin embargo, sobrehumano. Sin querer volvimos todos para observar y mirar atentamente como encandilados. Era como el secreto y como la amenaza de una neblina que avanzaba desde el mar hacia nosotros. El gris de los uniformes de oficiales y tropa favorece la idea de lo misterioso; solamente un ojo experto podía encontrar la menor diferencia entre los millares que pasaban. Todos ellos se movían bajo la protección de una envoltura gris. Solamente después de innumerables y concienzudos ensayos, considerando las distancias materiales y colores puede haberse descubierto este gris. Que ese color haya sido escogido para disimular y recordar a los alemanes en el combate, es característico del Estado Mayor alemán. No se deja nada al azar ni se desprecia ningún detalle que pudiera ser ventajoso. Habiendo visto este uniforme de campaña, se adquiere el convencimiento de que es el arma más eficaz del soldado alemán. El mejor tirador jamás podrá dar en un blanco que no va. Es un gris verdoso, no el verde azulado de nuestros aliados, es el gris de la hora del crepúsculo, el gris del acero sin pulimentar, el gris de la neblina entre árboles verdes.

Primeramente le ví en la gran plaza frente al Ayuntamiento; era imposible decir si en ese hermoso cuadro se hallaba un regimiento o una brigada; solamente se veía una neblina confundida con las piedras, uniéndose con los frentes de las casas antiguas, que fluctuaba sin ofrecer a la mirada un punto saliente donde descansar. Más tarde, cuando el ejército pasó debajo de mis ventanas por entre los árboles del jardín botánico, se sumergía y se perdía entre el verde follaje. No es exageración mía al decir que a cien pasos solo se podían ver los caballos de los hulanos, pero no los jinetes.

Si yo al parecer hablo con exagerada admiración de ese uniforme encubridor, lo hago por considerarle como el más notable del equipo alemán. Hace poco, cuando estuve con la retaguardia de dragones y coraceros franceses y éstos colocaron sus avanzadas, podíamos distinguirlos a media milla entre el trigo amarillento o el centeno verdoso. En cambio, aquellos soldados que pasaron por mi calle se difundieron en la primera esquina con el gris del adoquinado como si de pronto les hubiera tragado la tierra. En comparación con ese color, el casti de ejército americano es tan invisible como la bandera española.

El general de brigada von Iretzki, gobernador militar de Bruselas, prometió ayer al alcalde señor Marx que el ejército alemán no ocuparía la ciudad, sino que sólo la atravesaría. Todavía sigue atravesándola. He visto seis ejércitos marchar a campaña y les he acompañado: entre ellos, el nuestro, el inglés y el japonés, pero no he visto ninguno tan cuidadosamente equipado como el alemán. Este ejército lleva tres semanas en campaña y aún no le falta ninguna rienda ni un clavo de herradura. Entró con las cocinas de campaña humeantes, montadas sobre ruedas; y, una hora después, los coches del correo de campaña velaron su contenido y ciertos montados galopaban a lo largo de las filas repartiéndolo la correspondencia a los regimientos y recogiendo las tarjetas postales de los soldados.

«Comunicado oficial de Alemania»

Rotterdam 12 de Octubre.—El príncipe Joaquín, hijo del Emperador, ha marchado de nuevo al campo de batalla bajo las aclamaciones del público; el príncipe fué nombrado capitán de caballería.

Rotterdam.—Diez mil ingleses pasaron la frontera holandesa cerca de Selzaete y fueron desarmados sin ofrecer resistencia. Centenares de soldados belgas llegaron a Flesinga (Holanda) y fueron igualmente desarmados; millares de soldados están aún en camino de dicha nación neutral.

Paris.—Los reclutas del reemplazo de 1914 después de haber recibido una deficiente instrucción militar de solo cuatro semanas, marchan al frente de la batalla.

Amsterdam.—La ciudad de Amberes ha sufrido muy poco por la acción del bombardeo; únicamente el barrio de Berghem (en el sudeste) está algo más castigado.

El ejército belga se retira en dirección a Gante, Brujas y Ostende. Toda la guarnición de los fuertes del norte (de Amberes) se ha rendido a los holandeses y fueron internados, llegando aún continuamente millares de soldados de la guarnición belga a Holanda.

Amsterdam, 13.—La comandancia general de Zonigsberg, da los siguientes detalles sobre la victoria de Augustow: Los rusos fueron derrotados completamente, perdiendo en los combates de los días 1 y 2 de Octubre 3.000 prisioneros ilenos, 18 cañones, entre ellos, una batería de artillería de grueso calibre, muchas ametralladoras, vehículos y caballos.

Un comunicado que ha publicado hoy la Embaja rusa en Roma y un telegrama de San Petersburgo hablan de una gran victoria de los rusos sobre «los enemigos completamente derrotados, de los cuales huyeron la mayor parte». Esta técnica de los rusos de disfrazar sus derrotas en victorias, es ya conocida y no vale la pena de desmentir dichas victorias.

El diario nacionalista francés «Liberté», acusa a los aliados de Francia, de traición. Dice que Rusia subordina la existencia de

Francia a los intereses de Servia, haciendo el principal ataque contra Austria y que la alianza sea rota si Rusia no cumple pronto sus deberes. El convenio de paz firmado en Londres, es un crimen, pues imposibilita a Francia una retirada conveniente.

Los diarios de la noche publican comunicados anglo-nipones sobre la resistencia heroica de la guarnición de Tsingtau; piden su emulación y recompensa en la guerra europea.

«Periódicos del Asia oriental», aseguran que las precauciones de guerra inglesas para la navegación fueron ordenadas ya a fin de Julio, así pues, días antes de la entrada en Bélgica.

La existencia en oro del Banco imperial alemán, ha aumentado en 50 millones a pesar del plazo de Octubre; garantía metálica, 46'2 por 100.

Rotterdam.—Los belgas y franceses continúan echando contra los alemanes locomotoras a toda marcha, sin maquinistas.

El transporte de tropas alemanas en la estación de Hal, apenas escapó a la destrucción que aquéllas causan. Un tren formado fue destruido, quedando algunos soldados aplastados. La voladura de los puentes del ferrocarril evita todo peligro.

Comunicado oficial del «Leipziger Tageblatt».—El diario londinense «The Times» ha pretendido que el antiguo ministro y jefe del partido obrero John Burns, nunca ha hecho el discurso contra la política de la guerra inglesa publicado en los periódicos alemanes y que dicho discurso es una falsificación del Gobierno alemán. Esta última pretensión es una locura. Respecto a la primera, nos declara ahora la correspondencia «Berolina» de la cual han tomado dicho discurso los periódicos alemanes, «que Burns ha hecho el discurso, y que aquélla ha recibido el texto estenografiado de origen seguro. La correspondencia añade que también el alcalde de Londres ha hablado en contra de la guerra.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14 (varias horas)

El gobierno belga ha llegado a Francia

Telegramas de Burdeos dan cuenta de la llegada a El Havre del Gobierno de Bélgica y altos funcionarios de los ministerios, siendo recibidos por las autoridades francesas.

El prefecto entregó al presidente del Consejo belga una atenta comunicación de su colega el de Francia, notificándole que el Gobierno de Bélgica quede en completa libertad dentro del territorio francés, para dictar las disposiciones que estime oportunas en relación con su país.

General enfermo

Nuevos despachos de Burdeos dicen que el general Pau se encuentra gravemente enfermo.

Derrota de los aliados

Se sabe que los aliados han sufrido una gran derrota en los alrededores de Lille.

Esta ciudad fué ocupada por los alemanes.

Se teme una ruptura

Noticias de procedencia inglesa aseguran que las relaciones entre los Gobiernos ruso y otomano no pueden ser más graves, temiéndose una ruptura inmediata.

Hacia Ostende

Las fuerzas alemanas se dirigen hacia Ostende.

En este puerto se encuentra un gran buque inglés, con las calderas encendidas noche y día.

En el caso que fracase la defensa de dicha población, el Rey Alberto será trasladado a Inglaterra en el citado buque.

Bajas belgas

De Rotterdam informan que las bajas sufridas por el ejército belga en Amberes hasta que esta plaza fué evacuada, se elevan a 20.000 entre muertos y heridos.

El sectarismo en Francia

Coméntase la circular que acaba de publicar el ministro de la Guerra francés, evidenciándose más y más el sectarismo de que da tantas pruebas el Gobierno de dicha República.

La mencionada circular dice así:

«He decidido que durante toda la duración de la guerra los ministros de los diferentes cultos agregados individualmente por la autoridad militar a un local, sean autorizados, sin tener que justificar que son llamados allí especialmente, para penetrar cada día en los establecimientos hospitalarios militares.»

«Deberán por otra parte abstenerse de todo acto de proselitismo y no ejercer su ministerio sino después que los enfermos hagan la petición.»

«Os recuerdo que, según los términos de las disposiciones vigentes, ninguna ceremonia religiosa puede ser celebrada sino únicamente en los hospitales militares que poseen capilla regularmente afectada al culto de los enfermos.»

«Esas disposiciones son igualmente para los hospitales auxiliares creados al comienzo de la movilización, especialmente los organizados en los establecimientos públicos no dependientes del departamento de Guerra.»

Los zeppelines

En la Embajada alemana de Madrid se facilitó anoche a las nueve una nota a la prensa, diciendo que un zeppelin que opera sobre los campos de batalla en Rusia, ha recibido 105 balazos, a pesar de lo cual continuó su marcha.

Termina manifestando la nota que esto prueba las grandes condiciones de resistencia de estos aparatos.

Parte francés

El último parte oficial francés nada nuevo señala.

Únicamente dice que los aliados han avanzado notablemente por la región de Berry an bac.

Embargo y secuestro

Los procuradores generales de Francia han confirmado el embargo y secuestro de todas las casas alemanas dedicadas al comercio, industria y agricultura.

Escuadra alemana

En los alrededores de Aland se ha visto una fuerte escuadra alemana, izando el buque almirante el pabellón del Príncipe Enrique.

Casas destruidas

Dícese que las casas destruidas en Amberes pasan de 150 y que el número de granadas arrojadas por los alemanes se eleva a 4.000.

Crucero ruso a pique

De Retrogrado comunican que un submarino alemán echó a pique el crucero ruso «Pallada», ahogándose la tripulación.

De precedencia francesa

Asegúrase que al Norte de Arras han sido rechazados los alemanes, teniendo éstos que retroceder más de 15 kilómetros.

Manifestaciones

La prensa de Londres da cuenta de las manifestaciones anglofilas de los boers del Cabo celebradas en señal de protesta contra la traición del coronel Maritz y gentes que le acompañan en la sublevación contra Inglaterra.

Los portugueses

Comunican de Lisboa que en una reunión celebrada bajo la presidencia del jefe del Estado señor Arriga, acordose que por el ministerio de la Guerra se dicten las disposiciones necesarias para la movilización general del ejército pre-

parándole para la próxima expedición, a fin de que Portugal cumpla sus compromisos con la Gran Bretaña.

Reina en la vecina República gran inquietud con motivo de los acuerdos anteriores.

Los elementos sindicalistas se agitan contra la movilización de las tropas.

El malestar es muy grande.

Al campo de batalla

El Príncipe Joaquín, hijo del kaiser se ha incorporado nuevamente a filas, completamente curado de la herida que sufrió en el campo de batalla.

RAMÓN QUINTERO

Los ferrocarriles secundarios

Numerosas Sociedades españolas, cuya importancia se comprende con sólo leer las respetables firmas que autorizan el siguiente documento, se han dirigido a la Junta de Inicativas, de la que tanto se espera, sometiendo un proyecto para conseguir que el capital español se decida a contribuir a la construcción de los ferrocarriles secundarios, antes de que aquél se vea solicitado, a la terminación de la guerra, por los empréstitos que, con mayor interés que el que hoy percibe, seguramente han de emitirse en el extranjero.

Considerando esta cuestión de suma y capital importancia, máxime cuando se ha hablado de dificultades para la construcción de nuestro ansiado ferrocarril de Palencia a Guardo, acogemos con gusto en nuestras columnas el aludido documento.

Dice así: «Excelentísimo señor: Los que suscriben, en representación de entidades bancarias, Sociedades mercantiles y elementos industriales, a la Junta de Inicativas exponen:

Que es un hecho incontestable la escasa eficacia que ha tenido la garantía de interés otorgada por el Estado para la construcción de la red de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Que es asimismo bien notorio el retraimiento para tales empresas del capital nacional.

Que la conflagración producida en el mercado mundial por la guerra europea, fuere cual fuere su duración y resultado, cierra la puerta a toda esperanza de nuevas inmigraciones de capital, ya que la obligada disminución del crédito, la escasez de numerario y las grandes necesidades que la lucha ha de crear en los países beligerantes, serán motivos más que poderosos para cerrar toda importación, y lo que es peor, para estimular con intereses tentadores la emigración del dinero nacional.

Que es vana esperanza pretender la concurrencia del capital español a la construcción de las líneas secundarias, ya por el fracaso, todavía reciente, del ensayo industrial realizado en el año 1899 y siguientes, ya por el escaso rendimiento, y además de escaso, eventual, que produce el dinero que se invierte en la construcción de ferrocarriles económicos con arreglo a la ley vigente.

Que España, si no adopta con urgencia medidas preventivas, está expuesta a una formidable emigración del capital cuando, a la terminación de la guerra, obligados empréstitos hagan un llamamiento al dinero de Europa, compensando con crecidos rendimientos los quebrantos sufridos en el crédito, y las heridas que el desastre habrá de producir en la riqueza pública y privada de las Naciones contendientes.

En presencia de tales consideraciones, que los exponentes creen indiscutibles, se ha resuelto someter a la Junta de Inicativas un proyecto que, para su eficacia, precisa ser estudiado y aprobado con urgencia, atrayendo y sujetando el dinero español antes de que tentadores halagos le fueren a salvar la frontera, que a tanto equivaldría como a la ruina Patria por la paralización de toda obra, y a la miseria o expatriación de la clase obrera por falta absoluta de trabajo.

El proyecto de los exponentes, que se somete al estudio de la Junta de Inicativas, se condensa en la siguiente fórmula:

«Los concesionarios de las líneas ya concedidas, o que se concedan, que tengan derecho a la garantía de interés del Estado en las condiciones previstas en el art. 17, una vez el ferrocarril en explotación, podrán optar, si así lo desean, por que el Estado les entregue, en lugar de esa garantía de interés, el importe del capital que representan las líneas o trozos de líneas, tal como se determina en dicho artículo, en el signo de Duda que el Gobierno determine, al precio medio a que se cotice la misma en la Bolsa de Madrid en los tres meses anteriores a la entrega de los títulos, o en efectivo, a voluntad del Estado.

De este capital se retendrá el 10 por 100, que quedará en depósito de garantía para responder de las obligaciones que tiene el concesionario.

Trimestralmente el concesionario formulará la liquidación de productos, con arreglo a la fórmula de explotación, ingresando el beneficio líquido en la Delegación de Hacienda de la provincia.

El mes de Enero de cada año se hará una liquidación de cuentas, estableciendo la cantidad líquida que corresponda al Estado, reintegrando además, caso de que algunos trimestres hubiera habido pérdidas de explotación, y en otros «superávit».

Practicada esta liquidación, y dentro del mismo mes de Enero, el Estado dará orden para que le sean abonados al concesionario los cupones de los títulos que tiene en garantía, conforme al párrafo segundo.

Cuando los productos líquidos de la explotación excedan de las cantidades que por concepto de interés haya satisfecho el Estado, al exceso se le dará la aplicación que señala el art. 18 de la ley.

Esta fórmula, que no altera ni modifica la esencia ni el espíritu de la ley; que no impone nuevos sacrificios al Tesoro, y que, según se demuestra por el estado adjunto, produce una economía al mismo, tiene sólo por objeto cambiar la forma de pago de la subvención actual, consignada, y produce a la Nación los siguientes beneficios:

1.º Dar trabajo inmediato a una masa considerable de obreros, resolviendo la crisis que fatalmente produce, de un lado, el forzoso paro de muchas industrias, y de otro, la copiosa inmigración que está operando la crisis de América, y la repatriación que la guerra europea ha determinado.

2.º Retener en la Nación esos brazos que forzosamente habrán de ser requeridos por el extranjero, cuando la lucha termine, y que acudirán al requerimiento por falta de trabajo en su patria, y por las tentadoras proposiciones que para reparar los daños producidos por la guerra habrán de hacerles los países beligerantes, hechos de obreros, después de tan cruenta contienda.

3.º Estimular y facilitar la inversión del capital español en obras de pública utilidad, poniendo por este procedimiento lícito el que al peligro inminente de expatriación de esa riqueza.

4.º Nacionalizar por este medio la red de ferrocarriles secundarios, que ha comenzado a construirse y explotarse con capitales extranjeros.

5.º Vencer, no más que con la garantía que da el crédito del Estado, la resistencia del español a invertir su dinero en industrias; y

6.º Fomentar la riqueza pública con la construcción inmediata de líneas secundarias que abran anchos cauces a la circulación de la producción nacional, y sea incentivo al fomento y desarrollo de la vida industrial y agrícola.

Los exponentes, movidos de un alto interés patriótico, perfectamente compatible con la licitud del medio económico y financiero en que se desenvuelven sus iniciativas y actividad, someten a la Junta de Inicativas la propuesta y consideraciones que anteceden, y Suplican se sirva estudiarlas con aquel detenimiento que merece la importancia de los problemas que en ella se apuntan, y que plantea, para plazo muy breve, el actual conflicto europeo.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de Octubre de 1914.—Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios, presidente, Guadalupe—Compañía de los ferrocarriles de Castilla, presidente, M. de Cuadra.—Compañía del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, presidente, Guadalupe—Carde y Escoriaza.—La Maquinista Terrestre y Marítima, Junoy.—Compañía del ferrocarril de Tajuña, vicepresidente, Francisco Lastres.—Banco Español de Crédito, León Cocagne.—Por los ferrocarriles de Pamplona a Plezola, Andosin a Lasserre, Pamplona a Logroño, Villadrid a Lugo y Villadrid a Villefranca del Bierzo, Pedro Ortíz.—Cámara de Comercio de Bilbao, presidente, E. Uruaola.—Centro Industrial de Vizcaya, Rdo. Power.—Banco de Vizcaya, director gerente, E. Ochaván.

Sociedad general de Cementos portland, el director, S. Cudat.—Sociedad anónima de Alambres del Cadagua, el gerente, Ramón Lapeira.—Liga Vizcaina de Productores, presidente, E. Echegarria.—Banco de Bilbao, director general, J. Luis Villabaso.—Banco de Comercio, director gerente, E. Echegarria.—Material Industrial, gerente, J. Lecuona.—Altos Hornos de Vizcaya, el jefe administrativo, M. Gómez.—Sociedad española de Construcciones metálicas: Por los talleres de Zorroza, Luis Puzo.—Sociedad anónima Talleres de Deusto, director gerente, E. de Erceosa.—Sociedad anónima Tubos forjados, el gerente, Mariano Adaro.—Por la Sociedad Hullera de Sabero y anexas, el director gerente, L. de Urrutia.—La Compañía de Maderas: Por poder de la Dirección, Antonio de Careaga.—Sociedad Santa Ana de Bilueta, el gerente, S. de Echegarria.—Chávarri, Petrement y Compañía.—Compañía anónima Basconia, el jefe administrativo, Juan J. de Asku.» (Es copia.)

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Extracto de los acuerdos adoptados por la corporación en la sesión celebrada esta mañana bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo, y con asistencia de los concejales señores Quiroga, Gandarillas, Medina, Ruipérez, Rivas, Valdeolmillos, Quiroga, Atienza, Zarzosa (V) y González Llanos.

Aprobar el acta de la anterior. Pasar a informe de la comisión de policía urbana la comunicación del señor gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial, sobre construcción de aceras del nuevo Palacio y pago del terreno cedido a la vía pública.

Autorizar a don Ramón Herrero para revocar la fachada de la casa núm. 104 de la calle Mayor pral., y sustituir el actual mirador por otro, siempre y cuando el plano que presente reúna las condiciones de ornato.

Conceder permiso a don Manuel Junco Rodríguez para construir una acometida a la alcantarilla de la calle de Mazarqueros, para servicio de la casa señalada con el número 5 de la misma vía.

A don Cipriano Gutiérrez Canalejas se concede autorización para construcción de una alcantarilla de acometimiento a la general, para servicio de la casa señalada con el número 9 de la calle de Canalejas.

De conformidad con lo informado por el arquitecto y comisión, se desestima la instancia suscrita por don Pablo Carrillo sobre construcción de una alcantarilla, para servicio de la casa número 14, de la calle de la Plata.

El Ayuntamiento queda enterado de las denuncias que a continuación se expresan, aprobando al mismo tiempo los informes del arquitecto y comisión de policía urbana en los que se propone que por los daños de las casas denunciadas se proceda a las reparaciones que se indican en los dictámenes.

Una casa situada en la calle de Mancomorado, propiedad de don Federico Ortiz, la cual se halla en malas condiciones de ornato.

La señalada con el número 188 de la calle Mayor Antigua, propiedad de don Ignacio Martínez de Azcoitia.

Item con los números 26 y 28 de la calle de Mazarqueros, de don Manuel Calleja.

Item con los números 13, 15 y 17 de la calle Mayor Antigua, de don Vidal Vidal.

Item con el número 3 de la calle de Santa Marina, propiedad de la parroquia del mismo nombre.

Visto el escrito presentado al Ayuntamiento por el canónigo de la Iglesia Metropolitana de Sevilla don Eugenio Almaraz y Santos, haciendo constar que en nombre de su hermano el eminentísimo Cardenal de Sevilla y antiguo Prelado de la diócesis de Palencia, renuncia en favor del cementerio a las sepulturas que tenía concedidas a perpetuidad donde se hallaban depositados los restos de sus queridos padres, trasladados recientemente a La Vellés (Salamanca) se acuerda admitir dicha renuncia y otorgar las gracias al interesado por la citada cesión.

A informe de la comisión correspondiente pasa una instancia de la superior de las Siervas de María, solicitando la concesión de las sepulturas a que se alude anteriormente, previas las condiciones que se determinan.

Dada cuenta de las siguientes instancias, pasan a informe de la comisión de policía rural:

De Feliciano Redondo, labrador de Becerril, solicitando 2.000 pesetas de los fondos del Pósito.

De Angel González, de esta capital, ídem 500.

Se aprueba el extracto de acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Septiembre próximo pasado.

Habiendo fallecido el dependiente del reguadro de consumos Pedro Zorrilla, se acuerda conceder a su familia la paga de tocs y abonar los gastos de entierro.

Suscripta por los concejales señores González Llanos y Zarzosa (V) se presentan dos mociones, las cuales por orden de la presidencia son leídas.

En una se propone la pronta presentación del reglamento para el servicio de aguas del nuevo abastecimiento, asunto acordado ya por la corporación y el reparto de las 500 pesetas consignadas en el presupuesto para premios de los alumnos de la escuela municipal de dibujo y de las escuelas públicas.

En la otra se propone que las multas impuestas por infracción de las Ordenanzas municipales se cobren en papel correspondiente, con arreglo a la ley, y que se formule una relación de las cantidades recaudadas este año hasta la fecha.

El señor González Llanos apoya dichas mociones.

El Ayuntamiento queda enterado y se levanta la sesión.

LA RECAUDACIÓN EN SEPTIEMBRE

Se han publicado en la Gaceta los datos complementarios de la recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Septiembre último.

Los ingresos realizados ascendieron a 93 838 883 pesetas; cantidad que presenta una baja de pesetas 8.399 637 con relación a igual mes del año anterior.

A esta baja contribuyó el descenso de 909 599 pesetas en la contribución territorial; 196 573 en la industrial; 140.976 en mines; 81 798 en cédulas; en Aduanas, 6 761.483; 587.388 en alcoholes; 542 694 en Consumos; 104 734 en transportes; 548 945 en Timbre, y 451.088 en Loterías.

En cambio se obtuvo aumento en la recaudación del impuesto sobre utilidades, por 123 095 pesetas; en derechos reales, 222.092; en azúcares, 981.867; en el impuesto sobre alumbre, 40 247; en rentas y ventas de Propiedades, 94 682; en Tabacos, 331.610, y en otros conceptos, 132 226 pesetas.

El total de ingresos que realizó el Tesoro por todas las contribuciones e impuestos (excluyendo, por tanto, el producto de la negociación de obligaciones de Deuda flotante) en los nueve primeros meses del año corriente, importa 930.569 000 pesetas.

Como por los mismos conceptos ordinarios se recaudaron en los nueve meses del año anterior 90.659 000 pesetas, hasta ahora sólo resulta una baja en los ingresos presupuestados de 89.000 pesetas en el año corriente.

Falta, sin embargo, un trimestre, en el cual no debe confiarse en que haya aumento de ingresos, cuando es segura la baja en Aduanas por la guerra.

Exposición agrícola

La Cámara agrícola de Santander ha organizado para los días 25, 26 y 27 del mes actual una segunda Exposición provincial, con arreglo al siguiente programa:

Grupo primero.—Muestras de trigo, cebada, avena, maíz, habas, garbanzos, lentejas y demás granos y leguminosas recolectados en la provincia.

Grupo segundo.—Tubérculos, raíces y toda clase de forrajes para la ganadería presentados en parcelas, simulando cultivos.

Grupo tercero.—Los mismos productos presentados en forma de ser suministrados al ganado (cortidos, segados, enilados, desecados, henificados, prensados, etc., etc.)

Grupo cuarto.—Arboricultura forestal. Viveros y plantas de árboles destinados a la repoblación de todos los terrenos de la provincia y usos industriales.

Grupo quinto.—Arboricultura frutal: Ejemplares de toda clase de árboles frutales que pueden cultivarse en la Montaña.

Grupo sexto.—Frutas verdes y secas recolectadas en la provincia.

Grupo séptimo.—Cultivos de huerta y sus frutos.

Grupo octavo.—Jardinería: Toda clase de plantas y flores de la estación; árboles y arbustos de adorno y ornamentación.

Sección segunda.—Complementos. Grupo noveno.—Mieles de abeja en panal y envases de todas clases.

Grupo décimo.—Productos lácteos: Leche fresca envasada en las modernas vasijas para reparto y consumo.—Leche para la exportación, esterilizada y homogeneizada, presentada en los distintos envases más usuales.—Quesos y mantecas.

Grupo décimo primero.—Productos sericícolas. Capullos del gusano de la seda y seda hilada en madeja, sin preparación alguna.

DE ENSEÑANZA

Creación de Normales

Han acordado crear Escuelas Normales de Maestros, las Diputaciones de Albacete, Avila, Cáceres, Cádiz, Guadalajara, Lugo, Orense y Vizcaya, y las de Segovia, Soria y Zamora. lo mismo, y elevar a superior la Elemental de Maestros.

El aumento del sueldo a los maestros

Una comisión de maestros ha visitado al director general de primera enseñanza, para rogarle que desde 1.º de Enero próximo pasen a 1.500 pesetas todos los maestros que disfruten la dotación de 1.100.

El señor Buitón les contestó que el deseo del Gobierno es llegar cuanto antes al sueldo mínimo de 1.500 pesetas y que desaparecieran las categorías de 1.100; 1 375 y 1.750; pero que exigiendo la realización de este deseo doce o quince millones de pesetas, lo menos, sobre el actual presupuesto, han de limitarse por esta vez a pasar a 625 pesetas a todos los maestros de 500, a crear la categoría de 5.000 y a procurar el ascenso a cuantos maestros de las categorías intermedias consienta el presupuesto, contando con que las Cortes acepten el aumento considerable que ya va en el proyecto presentado a las Cámaras.

SUSCRIPCIÓN

iniciada en el Gobierno civil para socorrer a los repatriados

Table with names and amounts: D. Andrés Nieto, Santiago Mateos, Luis Sisternes, Juan Arroyo de la Hera, Andrés Ortega.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital, el notable literato y abogado de Salamanca, don César Real.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 13. Gobernación.—Real orden insertando el escalafón de los funcionarios administrativos, activos y cesantes...

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal de La Palma al límite del término en la Provincia de Huelva.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Bases del concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos...

Boletín Oficial

Entre otras disposiciones contiene anuncios de Ayuntamientos de la provincia.

CRÓNICA JUDICIAL

A las cinco de ayer tarde continuó la sesión del juicio oral suspenso por la mañana, empezando por el resumen que hizo el señor presidente y retirados los jurados a deliberar...

Veredicto

1.º Pedro Rafael Martín García es culpable de haber salido, puesto de acuerdo con otros, a primera hora del 17 de Noviembre de 1913, en el sitio denominado «Hoyos de Lámpara»...

2.º La misma para Pedro Marcelino Ruega Sierra y contestaron—SI. 3.º La misma para Pedro Basilio Concejero Pérez y contestaron—SI. 4.º La misma para Donato Eusebio Pérez y contestaron—SI.

Retirada la sala a dictar sentencia a las nueve de la noche se dió lectura a la misma, por la que se condena a los cuatro procesados, para quienes resultó de culpabilidad el veredicto...

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana. Sta. Teresa de Jesús. Cultos. En las Carmelitas a las diez Misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Morgades...

BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Jerónimo Antón Mozo...

Defunciones.—Jerónimo Antón Mozo, de 7 mes s, San Francisco, 2; Eusebio Calleja Estefanía, casado, de 55 años, Manfredo, 6.

Viajeros y mercaderías. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 326.—Llegaron, 334.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 697 0.

NOTICIAS

El señor Tesorero de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, ha recibido en este día 500 pesetas de don Manuel Martínez de Azcoitia...

Ha entrado a tomar parte del profesorado de la Academia La Riva (Mayor, 90 al 94, 2.º derecha) el ilustrado licenciado en Filosofía y Letras y ayudante del Instituto D. Tarsicio Seco.

Por haberse permitido cortar catorce robles, ha sido denunciado en Respuesta de la Peña un vecino de aquel pueblo.

Se encuentra terminado en Villanueva del Rebollar el proyecto del presupuesto ordinario para 1915.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Se encuentran terminados los reparos de contribución de los Ayuntamientos de La Puebla de Valdivia, Benedito de la Vega, Villavieja, Itero de la Vega y Frómista.

Asimismo se hallan confeccionadas las listas cobradoras de edificios y solares de los Municipios de Monzón, Antillola de Campos, Páramo de Boedo, Sotobañado, Población de Arroyo, Santillana de Campos, Rivas y Palenzuela.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Por infracción de las leyes de caza ha sido denunciado ante al juez municipal de Ampudia, un vecino de aquella localidad.

El Ayuntamiento de Santoyo remite al señor gobernador civil un extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación, durante el tercer trimestre del año actual.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Berrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Dice nuestro colega Diario de León: «Hemos oído que las alumnas de la Escuela Normal de Maestras se proponen bordar una bandera para los exploradores leoneses.»

Para encontrar los mejores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

Se han recibido en esta capital los billetes para la lotería de Navidad, los cuales se expenden en las dos Administraciones.

En breve darán comienzo en la Academia La Riva (Mayor, 90 al 94, 2.º derecha), las clases nocturnas de enseñanza mercantil para dependientes de comercio. Honorarios módicos. Horas de matrícula de 3 a 7.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: Don Apolinario Cesado, 299'20 pesetas; don Francisco Pérez, 2.950'31.

Guillermo González Alvarez Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Esta tarde se reunirá, en el Gobierno civil, la Junta provincial encargada de arbitrar recursos para socorro de los repatriados.

Información telegráfica

Madrid 14

VARIAS NOTICIAS ULTIMA HORA

Dato en Palacio. El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio despachando con el Rey.

Después cumplimentó a la Reina Cristina.

El Consejo de hoy. No se tratará de asuntos económicos por encontrarse ausente el señor Bugallal.

El tema principal es el señalar la fecha de la reapertura de las Cortes.

De Marruecos. Un despacho oficial de Tetuán participa la sumisión de algunos cabecillas importantes.

Dos jefes moros presentados pertenecen al poblado de Mokdasen a cinco kilómetros de Quitran.

Espéranse presentaciones de moros de otros poblados.

El señor Dato ignora que se proyecte alguna operación en Zinat.

Visitas. El señor Sánchez Guerra ha recibido las visitas del Arzobispo de Toledo y de una comisión de Bilbao.

Esta pertenecía a la compañía propietaria de los terrenos de Vistillas de Madrid.

De Barcelona. Hay mejores impresiones de la crisis obrera de Barcelona.

Ha aumentado la admisión de obreros en las fábricas.

La firma. Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran una combinación de mandos en los cuerpos de la guardia civil y carabineros y concesión de cruces.

De Roma. Se ha posesionado del cargo de secretario de Estado del Vaticano, el Cardenal Gasparri.

La peste bubónica. En Transbaikalia se han registrado 16 casos de peste bubónica; 13 seguidos de defunción.

DE LA GUERRA

Confírmase que a la orilla izquierda del Vístula se entabló una gran batalla.

—Las tropas belgas penetraron en territorio holandés desarmadas. Los internados se elevan a 25 mil, de ellos 2.000 ingleses.

—En Holanda reina tranquilidad.

El Gobierno trabaja porque los efugidos belgas regresen a Bélgica.

—Se alejan los temores de que salga Holanda de la neutralidad.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes items like Deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, etc.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA. Octubre 14. Trigo a 48'75 y 49 reales las 92 libras. Centeno a 37 las 90. Cebada a 26 fanega. Avena a 17. Yeros a 89.

El mercado, animado. Tendencia sostenida. Tiempo seco. La prolongación de la sequía está causando considerables perjuicios a la agricultura...

VALLADOLID. Octubre 13. Trigo a 49'75 y 50 rs. las 94 libras. Centeno a 37'75 las 90. Cebada a 26. Avena a 17. Yeros a 89. Tiempo variable.

VILLADA. Octubre 13. Trigo a 49 reales las 92 libras. Centeno a 37 fanega. Cebada a 26. Yeros a 87. Avena a 19. Tendencia sostenida. Tiempo variable.

ANTIGUEDAD. Octubre 13. Trigo blanco a 48 50 rs. fanega. Rojo a 48. Centeno a 38. Cebada a 24. Huevos a 1'60 ptas. docena. Tendencia sin variación. Compras pocas. Tiempo bueno de calor.

Doctor Tomé Ortiz. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias. De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130, Palencia.

Automóviles «FORD». Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Cerdos. Se venden cuatro superiores de siete semanas, en el Hotel Sarmaria.

Habas. Se venden superiores de la Rioja; infornar a Nicasio Gutiérrez, en Villalobón.

Para prevenir ó combatir las Afeciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Nuevo Mapa de Europa dibujado expresamente para estas circunstancias, procurando que, especialmente en aquellos lugares que pueden ser teatro de la guerra, no falte ninguna población de mediana importancia y que llene por completo los deseos del público. Este MAPA DE EUROPA va retirado con una interesante y completa estadística, que contiene, acerca de los países beligerantes, considerable cantidad de datos referentes a su población, producción, fuerzas militares, escudos de todos los países europeos, etc. Precio 1'50 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico. De actualidad palpitante EL SIGLO XX Y EL FIN DEL MUNDO según la profecía de San Malaquías. Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

Herrería artística

Tejas, balcones balaustrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

ALONSO HERMANOS

Comercio de Paños y Novedades

Mayor principal, 47

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de participar al público en general que desde 1.º de Septiembre, están a la disposición de cuantos les honren con su visita, en la seguridad que han de salir complacidos, porque encontrarán completo surtido, alta novedad y precios económicos.

PRECIO FIJO

FEDERACION CATALICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

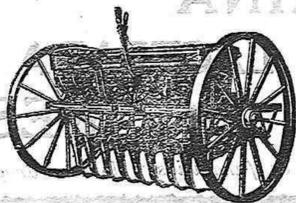
Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

LEGITIMAS SEMBRADORAS HOOSIER-GARTEIZ

Desconfiad de las imitaciones



UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

Mayor Principal, núms. 99 y 191, PALENCIA

Depósito en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito en Rioseco, San Juan, 24.—Depósito en Zamora, Cárcaba, 12

Para excelentes

TRIGOS Y CEBADAS DE SIMIENTE

dirigirse á

Don José Nebót Moreno

LÉRIDA

NOTA. Pueden verse las muestras de estos trigos en la Cámara de Comercio de esta capital.

GARAGE

Eugenio de Villagas

Aunque las circunstancias de la guerra impiden el cambio comercial con el extranjero, he podido conseguir el interior de la península varias bicicletas de las afamadas marcas Clyde y Dragon, en las mismas ventajas que si hubiesen sido pedidas directamente a la fábrica.

Lo pongo en conocimiento del público al mismo tiempo de manifestarle que este Garage que antes estaba instalado en la calle de San Marcos, núm. 20, se ha trasladado a la calle Mayor principal, 33, donde encontrarán grandes ventajas.

MAYOR PRAL., 33



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Eduardo del Río y C.ª, Antonio Conde Hijos y Luis de Maruri y C.ª

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar los del monte de «Valbuena»; para tratar con el dueño con Manuel roaño, en Santoyo o el guarda de la anca.

Mozo de almacén

Se ofrece uno para dentro o fuera de la capital; informará Valeriano Ferrnández, en la bodega de don Lomas Monge.

Se venden tres yeguas buenas, una o años, 8 cuartas; las otras dos de 9 años, una 7 cuartas y 6 ducos; la otra 7 y 3; para tratar con Manuel Temprano, en Busquito de la Vega.

Oficial herrador

Se necesita uno y con buenas referencias; para tratar con don Rafael Cano, Profesor veterinario, en Cervatos de la Cueva.

Ama de cria

de 28 años de edad, casada, con leche de dos meses, para criar en su casa; informará Andrea García, en Santa Cecilia del Alcor.

Almoneda

Se hace en la calle de Canalejas, número 42, de dos colchones de lana, una cama matrimonial con gergón de muelles, cómoda, lavabo y demás objetos; 2.º piso.

Ama de cria

Primeriza, leche de ocho días, para su casa; informará Teodoro Vargas, en Valdeperina.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginte ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garaje de automóviles.—PALENCIA.

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Beerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.

—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa, hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomo, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunidad diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.